



01/10/2024

¡BASTA YA DE FALSEDADES!

El sindicato STAJ se vuelve a superar y en su último comunicado de fecha 1-10-2024. Nos acusa a la mayoría sindical de “manipular”. Es precisamente a lo que se dedican en Andalucía, donde sus mediocres dirigentes no están a la altura de lo que ese mismo sindicato está haciendo en otras comunidades. Canarias por ejemplo.

Afirman en dicho comunicado:

“Ayer mientras los delegados de STAJ valorábamos nuestra participación en el escrito conjunto que al parecer iba a presentarse por esa plataforma tal como se nos había ofrecido, quedamos perplejos al recibir una hoja plagada de difamaciones y ataques directos a nuestra central sindical y publicada por aquellos que dos horas antes nos pedían unidad, sorprendentemente publicada dentro del plazo que aún teníamos para contestar.”

Nada más lejos de la realidad. Ayer, día 30-9-2024, declinaron por enésima vez la invitación que les hicimos de hacer un frente común. Manifestaron que nada había cambiado desde la constitución de nuestra plataforma en Andalucía. Y que si más adelante cambiaban de opinión nos lo dirían.

Es una estrategia dilatoria similar a la que utilizaron al principio de constituirse la plataforma sindical en Andalucía (integrada por SPJ-USO, CSIF y UGT) que sumamos cerca del 70 % de la representación sindical). Estuvieron dándonos largas, junto a CC.OO., durante dos semanas enteras. Todo para terminar alegando STAJ que si CC.OO. no firmaba, ellos tampoco. Y ello a pesar de que en el escrito conjunto que se pretendía presentar se habían hecho todas las modificaciones que STAJ había solicitado. Surrealista el comportamiento de los dirigentes de STAJ en Andalucía, como decimos.

Nos consta el malestar de más de un delegado/a de STAJ de Andalucía por la forma en la que están procediendo en nuestra Comunidad. Están actuando en contra de los intereses del colectivo, que nos reclama unidad. Por eso ponemos en tela de juicio la afirmación de su circular “Ayer mientras los delegados de **STAJ** valorábamos nuestra participación en el escrito conjunto”. Mucho nos tememos que esa no participación la decidió en realidad uno o dos dirigentes, y no el conjunto de delegados del STAJ en Andalucía de forma democrática.

Y ya, como guinda del pastel, se permitieron hacer la siguiente afirmación:

“Y el tercer sindicato, pide unidad cuando en la huelga de 2023 constituyó su propio comité de huelga, rechazando ir en unidad con el comité de huelga de la plataforma sindical. Pero claro, si iba unido perdía protagonismo, que era lo que realmente le movía.”

Esto ya es el colmo del cinismo. **¿Sabes de lo que tuvimos que enterarnos de boca de un alto cargo del Ministerio?** Que cuando se convocó a nuestro comité de huelga que no había sido el Ministerio, sino los sindicatos mayoritarios, el primero de ellos STAJ, los que se había negado en rotundo a que estuviésemos presentes en un único Comité de huelga. ¡A pesar de que las reivindicaciones eran idénticas y que lo habíamos solicitado desde SPJ-USO desde el inicio!

El ir aislados, en un comité de huelga separado, no es algo que beneficie a ningún sindicato ni al colectivo que representa. En contra de nuestra voluntad nos vimos obligados a ello, porque nuestros “compañeros” se negaron a que estuviéramos en su mismo comité. Repetimos, nuestros “compañeros sindicalistas”, no el Ministerio. Para éste, de hecho, era más cómodo tener una sola reunión con un solo comité de huelga y no dos reuniones contando lo mismo a dos comités distintos.

Visto con perspectiva aquel conflicto y como lo dinamitaron, STAJ entre otros, desconvocando la huelga justo antes de la campaña electoral, entendemos perfectamente porque no querían una presencia incómoda en “su comité” de huelga. No querían transparencia ni nadie que los dejase en evidencia.

Pues, en resumen, este es el cinismo de los dirigentes de STAJ en Andalucía, ni más ni menos.

No queremos entrar en “dimes y diretes”, pero nos vemos obligados a esta circular únicamente por exponer la realidad y no permitir manipulaciones. Y sobre todo por defender a este sindicato y especialmente a los afiliados a los que representamos, de ataques inexplicables y que nada tienen que ver con los intereses del colectivo.

Y ya, de paso, nos volvemos a preguntar, ya que no dicen nada al respecto...

¿Por qué en unos territorios sí hacen frente común y en Andalucía no?

Que no nos lo expliquen a nosotros, pero sí a sus afiliados y a quienes los votaron.